

# LIBERTAD

## Periódico Regionalista

### Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Gerente  
**Ramón Vergés Paulí**

Fundador

**Franco Muñoz del Castillo**

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN  
Carmen, 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA.

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

### Espiguelo local

#### Notas de un reporter

El sábado efectuóse la inauguración del nuevo Café Restaurante Siboni, situado en el suntuoso edificio de nuestro distinguido amigo D. Esteban Lamotte, en la calle del Angel.

El nuevo establecimiento es realmente digno de una gran capital.

La esplendidez y refinamiento artístico de su decorado, en cuya labor le cabe encomio sin tasa al notable artista D. Emilio Fumadó, la magnificencia de aquellas lámparas de estilo Imperio, que honran a la industria local, pues han salido de los importantes talleres de la señora viuda de Esperanza, la riqueza de las obras de carpintería, trabajo delicado de don Fernando Franquet; el buen gusto del mobiliario, que es obra de los talleres de los Hijos de B. Sanz; todo, en fin, denota que el Sr. Siboni ha sabido hacer honor a su fama presentando un establecimiento que honra a Tortosa por todos conceptos.

Así ha sido la impresión recibida por el público, pues el efecto producido por la apertura fué de verdadero deslumbramiento.

El Sr. Siboni se ha hecho acreedor a todos los plácemes, que nosotros le enviamos cordialmente, deseándole muchas prosperidades en su nuevo negocio.

El último sábado, en la capilla del Sagrario, de la Catedral se unieron en matrimonial enlace, celebrado por poderes, el joven y activo comerciante residente en Buenos Aires D. Julián Fusté, paisano nuestro, y la bella y bondadosa señorita María de la Concepción Angela, hija de nuestro estimado amigo D. Juan Bautista. Hacemos efusivos votos por la eterna felicidad de los desposados, y enviamos nuestros plácemes a sus familias por el fausto acontecimiento.

Ha jurado el cargo de corredor en el Colegio de esta provincia, para ejercerlo en Tortosa, nuestro estimadísimo paisano D. Francisco Calbet Mulet, hijo de nuestro distinguido amigo el acreditado corredor-real del comercio D. Francisco.

Las singularísimas dotes de inteligencia, actividad y cultura profesional que anatacen al nuevo corredor, le auguran éxitos brillantísimos en el cargo que tan merecidamente se le ha conferido y por el que le enviamos desde estas columnas nuestra más cariñosa enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre, quien puede estar satisfecho de los méritos que en aque. concurren para ejercer provechosamente tan difícil cargo.

Es realmente merecedor de las censuras más acerbas la conducta del Ayuntamiento, dejándonos este año sin fiestas de la Cinta, ni ordinarias ni extraordinarias.

Y en las presentes circunstancias en que ni se paga a los empleados, ni se atienden las más elementales atenciones municipales; en que no se invierte un sólo céntimo en una obra útil y provechosa; en que el dinero del contribuyente parece dinero maldito del que el público no encuentra el menor beneficio visible, es más de iustigar el

proceder incalificable de nuestras autoridades.

Si no se puede pagar al personal, ni realizar mejoras, ni organizar fiestas, ¿qué vino aquella ridicula comedia, aquel sainete bufo de la dimisión de los concejales?

Para seguir como vamos, para que la administración comunal sea señalada con el dedo por todos los ciudadanos ¿no es mil veces preferible que se cierre aquella casa?

¿No es vergonzoso que los *mayordomos* de las fiestas de calle tengan más iniciativa y muestren más arresos para organizar divertimientos públicos y festivales relativamente lucidos, que todo el Consistorio de una ciudad tan importante como Tortosa?

Si hubiésemos de recoger las frases de indignación y de vituperio que exterioriza a cada paso el vecindario por la singular manera como se administra la casa grande, hubiéramos de escribir con hiel estas cuartillas.

Oportunamente recibimos de la Alcaldía cuatro bonos para los pobres.

En nombre de los necesitados, entre los cuales los hemos distribuido, damos las gracias al Sr. Alcalde.

Las fiestas religiosas dedicadas a nuestra excelsa patrona la Virgen de la Cinta, resultaron tan solemnes como lucidas.

El sermón pronunciado en la Catedral el domingo por la mañana por el

elocuente orador Dr. Gaya, canónigo de Lérida, resultó un panegirico hermosísimo de las glorias de la Virgen de la Cinta y de la eficaz protección con que ha distinguido a Tortosa guiándola por una senda de grandezas.

La procesión, celebrada por la tarde, estuvo concurridísima en el acompañamiento del pendón principal del que fué portador nuestro distinguido amigo D. José Suarez de Figueroa, digno director de la Sucursal del Banco de España en Tortosa.

Llevaban las borlas el excelentísimo Sr. Marqués de Bellat y D. José Bau.

Los sermones del novenario, que le han sido encomendados al reverendo D. Julián Sanjuan, son escuchados por un concurso numerosísimo de fieles que cada día se siente más atraído por aquella admirable oratoria, fogosa y brillante, que tiene hondas vibraciones en el corazón de la muchedumbre.

### La mosquilla del olivo

Admirable idea ha sido lanzada en su artículo «Pudiendo ser los más somos los menos» por el Sr. Adell Barberá publicado en el núm. 239 de LIBERTAD.

«L'union fait la force», dice el refrán y a esto invita calurosamente a los olivicultores de la comarca para la defensa de la producción aceituna en general y particularmente para estudiar y escoger el modo y forma de atacar y destruir la mosca del olivo, en sus varios aspectos, desde el huevo fecunda-

do hasta la crisálida y su transformación en el insecto alado, conocido de todos, que tantos estragos ocasiona, devorando en pocos días la cosecha que representa el pan del país, así, como suena, del país en su totalidad, porque de esa cosecha depende la prosperidad de la comarca.

Séanos, pues, dable responder a tan amable invitación en la medida de nuestros alcances, que son pocos y la de nuestros vivos deseos, que son muchos, de que nuestros olivares y nuestros campos se vean exentos de parásitos y gérmenes tan perniciosos, contra los que se han estrellado hasta el día las más rigurosas disposiciones oficiales y los innumerables procedimientos científicos que la agronomía biológica nos viene aconsejando a través de los tiempos.

Muchas veces nos hemos ocupado de este importantísimo problema, alabando la ruda labor de varias entidades agrícolas, pero combatiendo más rudamente si cabe, los descabellados de los múltiples elixires y panaceas aconsejados para la destrucción de las plagas del olivo y de las que asolan el campo, porque hemos entendido a juzgar por los nulos resultados obtenidos, que todos, todos esos *inventos* carecían de base práctica en su aspecto económico; porque hay que comprender que si un tratamiento cualquiera es de fácil ejecución en la viña, que por su escaso crecimiento se domina desde la raíz a su más alto tallo, ¿cómo atacar el mal en un olivo, dirigir la curación directamente a todas sus ramas, por debajo,

en su alrededor, en sus partes altas, y en su interior en todas direcciones? imposible; de ahí que ni siquiera se haya intentado un solo ensayo a grandes masas de arbolado, porque es impracticable y porque de hacerlo resultaría mal hecho, trabajo perdido y ruinosamente económico.

Grandes han sido las conquistas de la ciencia; innumerables los beneficios reportados a la agricultura en general, pero desgraciadamente en el caso que nos ocupa nada hasta la hora de ahora se ha conseguido: las mismas enfermedades que afectaban al olivo, en otros tiempos, siguen atacándole. ¿Qué hacer? ¿Que hacer! se van a reír de nosotros quizá y sin quizá, pero qué le vamos a argumentar al que así proceda sino recordarle que en el transcurso del tiempo han sido muchas, muchísimas las idas lanzadas que causaron risa y menosprecio y luego produjeron bienes y venturas y alabanzas sin cuento.

¿De qué se trata, pues? de una cosa fácil y que ningún trabajo ha de costar ni ningún dinero; el remedio que nosotros reputamos infalible, está, estriba y consiste en una *piquetá d'aigua*, sin que se *seque nunca*, en cada heredad.

¿No os habéis fijado que nuestros campos están totalmente despoblados de pájaros? y, ¿sabéis por qué? Porque la incultura tradicional de nuestras costumbres nos ha llevado de niños a la destrucción de los nidos, porque ya machuchos y desocupados hemos rematado la suerte destruyéndolos a tiros por puro pasatiempo ó con el innoble y

La Venerable Sor Mariana Juan resplandeció en todo género de virtud y devoción. Fué especialmente devotísima del Soberano Sacramento del Altar, y en todas las Misas que oía, al levantar el Sacerdote la Sagrada Hostia y el Caliz, adoraba al Señor derramando abundantes lágrimas, nacidas del amor a tan grande Sacramento. Como este Sacramento Divino es un memorial perenne de la Pasión y muerte de nuestro Redentor, traía esta Venerable Sierva suya siempre presente este incomparable beneficio de la Redención, y con la memoria de los tormentos del Señor afigía su cuerpo con rigurosas disciplinas, ásperos cilicios y continuos ayunos. De los pobres fué muy compasiva, y cuando no tenía otra cosa que darles, les daba su propio calzado, quedando ella descalza. Llena de buenas obras y merecimientos, habiendo recibido los Santos Sacramentos con ejemplar devoción, murió el año de 1602.

La Venerable Sor Inés Brull fué ejemplar perfectísimo de virtudes Religiosas. Fué mantísima de la Santa Pobreza, no queriendo tener más que un solo hábito y este el más pobre y remendado. Jamás admitió calzados a sus pies, ni en el tiempo más riguroso del invierno. Su cama era la dura tierra y tal vez por regalo admitía unas tablas desnudas y por cabecera un tizón. Tan pobre vivió, que en la hora de su muerte no le encontraron otra cosa que cilicios y disciplinas con que había atormentado todo el tiempo de su vida; su flaco cuerpo. Para tratar a éste con mayor rigor, se retiraba a los lugares más ocultos y apartados del Convento para que no fuese oída de las Monjas en las rigurosas disciplinas que se daba. Siendo cocinera, para atizar el fuego, se valía de los pies desnudos y de las manos, para que con los ardores de ésta quedase totalmente en su cuerpo extinguido el fuego de la concupiscencia. En la oración era continua trayendo siempre su entendimiento ocupado con la presencia de Dios. A los treinta años de su edad le envió el Señor una muy larga y penosa enfermedad en la que manifestó una indecible paciencia en el sufrimiento de los grandes dolores que en ella padeció. Vióse lo intenso y grande de estos después de su muerte, pues fué hallado su cuerpo por todas partes ulcerado y saliendo sangre por todas las llagas. Recibió antes de mo-

De la Cronología de Vicaris del Convent de Santa Clara, sols hai pogut reuni los datos sigüents:

- L'any 1834 ejercia l'ofici de Vicari Mossén Ignasi Garcia, que va está desempenyantlo per espay de trenta quatre anys.
- 15 Mars de 1868.—Mossén Manuel Domingo Sol.
- 1.ª Jiné de 1887.—Mossén Joaquín Cedó.
- 6 Febré de 1891.—Mossén Joseph Cassadó.
- 10 Setembre de 1894.—Mossén Rafel Sales.
- 1.ª Juny de 1904.—Mossén Salvadó Rey.
- 1.ª Juny de 1910.—Mossén Tomás Roig.

Funcions religiosas solemnes que 's celebren:

- Les Coranta Hores.
- Los Oficis de Setmana Santa.
- En la vuitada de Corpus Christi, tots los dies, exposició del Santíssim, missa y vespres.
- Un novenari al Puríssim Cor de María.
- Les festes de Sant Francesch, Sant Antoni de Padua y Santa Clara, en que hi ha missa cantada y sermó.
- Per Nadal, maitines y missa de pastorets.

Lo número actual de monges, entra professes y novicias, es de vintinou, sent la Mare Abadesse Sor María dels Angels Gaya. No cal di d' shont es fille, pos lo seu cognom es ben casolá. Va naixe a l'horta de Tortosa.

Y he, mongetes de Santa Clara no poden donarme catra de res mes? No queda cap amagatell en eixos edificis grandiosos? (1) ¡Pos sí que estem ben eguiats!

Per lo que puga vindre, no estiren la cadena del torn, que yo vaig a probá fortuna, com los que se 'n ven a les Amériques. Y lo pitjó que pot succehi es que al torná haigue de dirlos que sols tinch molta terra a l' Habana.

(1) A la plana 24 hi ha una errada d'impremta, el parit dels edificis de Santa Clara. Shont dir ede reduides proporcions, ha de di ede mes reduides proporcions.

traidor *filat*, restando con tan criminal é inhumana diversión el principal elemento, el más acérrimo colaborador, el tónico y cáustico más enérgico para aniquilar y reducir á la más mínima expresión esta y otras plagas que nos empobrecen.

En Grecia, en los tiempos homéricos; en Asia, bajo la dominación de los Farahones, con sus Pirámides; en América, en tiempo de los Aztecas; en las antiguas Persia y Egipto, en Abisinia, etc., las grullas, las cigüeñas, las cornejas fueron las encargadas de higienizar las grandes urbes como las pequeñas localidades, limpiándolas de inmundicias, á diario y con exactitud cronométrica, antes de que el sol con sus abrasadoras rayas convirtieran las materias orgánicas esparcidas por la ciudad en focos de gérmenes morbosos que luego desarrollarían la fiebre amarilla, el cólera ó la peste, municipalizando la vida humana, sin cuyo poderoso auxilio hubiera sido imposible la existencia: en nuestros días continúan, como antaño, ejerciendo el mismo fin social escudados por la conciencia nacional y por sabias leyes protectoras, que se han extendido á las aves insectívoras que representan la defensa de la agricultura y el exterminio de las plagas que asolaban los campos.

En la Isla Borbón la ignorancia destruyó en poco tiempo, haciéndole desaparecer, el martin pescador; con su desaparición coincidió la invasión de la langosta, de insectos, gusanos, etc. que en pocos años devastaron las cosechas; ante tal desastre económico, alguien aconsejó la reintegración del martin; así se hizo, se importaron crías, se las protegió y á la vuelta de un tiempo prudencial el país quedaba limpio de alimañas y la agricultura y el bienestar renacían como por encanto, debido al cotidiano trabajo de aquella ave antes tan perseguida.

En Ruan ocurrió lo mismo con las cornejas que, porque á falta de insectos que comer se alimentaban de grano, declaráseles una guerra sin cuartel, coincidiendo, asimismo, fatalmente, con su exterminio, la recrudescencia de ejércitos alados que se multiplicaron en proporciones aterradoras, ca-

yendo entonces en la cuenta de que sólo la repoblación de la perseguida y casi aniquilada prodigiosa y bienhechora insectívora resolvería el conflicto, como así sucedió en efecto.

El mirlo poco menos que desaparecido de nuestro comarca, es el pájaro por excepción que más beneficios nos prestaría ya que, no tan sólo persigue al vuelo toda clase de insectos, sino que minuciosa é inteligentemente destruye cuantos gérmenes cobijan el tronco y rama del árbol, haciendo una verdadera disección, recorriendo la corteza seca y sus rendijas una á una, levantándolas con su pico y devorando cuantas larvas, huevos, crisálidas y sustancias orgánicas viven y se desarrollan á cubierto de nuestras miradas; en las hojas es admirable verle con qué cuidado las examina, las vuelve de abajo arriba, del revés y como delicada bordadora va con su finísimo pico recorriendo el parenquima hasta dejarlo limpio de gérmenes; gérmenes que mañana, sin su auxilio, se convertirán en legión devastadora.

Para qué más ejemplos; en el sentir de toda persona medianamente culta existe la creencia y la absoluta certidumbre que contra la general invasión del insecto han sido y son inútiles los diversos tratamientos aconsejados, si es, pues, así, ¿cómo no levantar el grito salvador del advenimiento del pájaro que como el martin, la grulla, la cigüeña, el estornino, el verderón, la golondrina y tantos otros, darían cuenta en un dos por tres de la enorme avalancha que malbarata nuestras cosechas? ¿cómo no importamos, siguiendo el ejemplo de otros pueblos, las especies que nos hacen falta, las más voraces, la más insectívoras y las recriamos y reproducimos, y repobladas que sean nuestras comarcas, cuidamos que la piqueta de agua no se seque, enseñamos á nuestros hijos que respeten el pájaro, imponemos á nuestros ayuntamientos disposiciones severísimas de protección al mismo y de castigo contra todo ciudadano que toque el nido y que emplee la escopeta, *lo filat ó visch* para cazarlo?

Tenemos fe absoluta en el procedimiento que, como véis, agricultores, no

os va á costar un céntimo. Contra la obra de la mosquilla que echa abajo nuestras cosechas, que tantos millones valen, tantas ahogadas aligera, tantas lágrimas seca y tantos conflictos resuelve, sólo está el pájaro que la destruye en su estado de incubación, luego sus larvas en las reconidencias de la corteza del árbol y luego al vuelo cuando está en pleno desarrollo la mosca.

Claro está que para la consecución de tan bello ideal es necesaria la total unión de los propietarios y luego que el ochentiocho por ciento de analfabetos que disfrutamos en esta bendita tierra, se convierte en un enorme cero. Porque el problema más que de asociación es de educación y de cultura.

Tortosa 31 Agosto 1912.

**Cançó de bressol**  
En 1º album d' una mare

*Ab les cançons de ta mare  
tanca 'ls ulls, filla del cor,  
i ab besades de ton pare  
clou tos llabis rosa y or;  
reina meua, poncelleta  
que mos ulls farán florir;  
dorm, ma filla, dorm, Marieta,  
ab un son de querubi.  
Angels, féumela adormir.*

*Los aucells arrupits callen  
perque s' ha amagat el sol  
y 'ls angelets ja devallen  
al entorn del teu bressol;  
ab ses ales encrèhuades  
un dossier hi vol guarnir,  
y ab ses cèliques cantades  
sominis d' or farán venir.  
Angels, féumela adormir.*

*Posa, posa tes mans belles  
creuhadas demunt del pit;  
tanca, tanca tes parpelles  
que la lluna ja ha sortit;  
la nit tanca la floreta  
y la torna l' aiba á obrir;  
somnia y dorm, ma filla,  
qu' ets la flor de mon jardí.  
Angels, féumela adormir.*

*Quan tu dorms, amada filla,  
te fa la veilla 'l meu cor;  
may es de nit, perque brilla  
per tu sempre 'l meu amor.  
D' el bressol á ma falteta  
saltarás demà al matí;  
dorm, ma filla, dorm, Marieta,  
y dormint so'nia ab mi;  
Angels, ja dorm... psit... psit.*

JAUME COLLELL, Pore.

**No es de hombres**

No puede serlo en ningún modo la conducta de D. José Canalejas Méndez.

No parece sino que el flamante Presidente, lleve consigo el triste destino de desacreditar la magnánima hidalguía, la tradición de nuestro pueblo, siempre tan generoso y noble con el vencido.

Canalejas con sus flaquezas y torpes procedimientos, está echando un borrón sobre las brillantes páginas de nuestro glorioso pasado, una mancha de hiel, la que va amargando la existencia de los emigrados portugueses; es un herético de la Historia pues si registramos su texto, desde los tiempos de las monarquías absolutas, hasta las constituciones modernas, no hallaremos un solo dato comparable á los desaciertos que han hecho célebre al que tal vez ha sido hasta el presente el más inepto de los gobernantes.

Hace algunos días, el Gobierno portugués envió al español una nota, en la que en términos altivos denunciaba que en las provincias gallegas se preparaba una nueva incursión, y señalaba al ex-capitán de artillería Conde de Mengualde como principal organizador é instigador del nuevo alzamiento realista.

Canalejas, haciendo suya la nota de los carbonarios, se apresuró á darles toda clase de satisfacciones y ordenó la expulsión inmediata de todos los portugueses sospechosos de profesar ideas monárquicas, más la detención del referido Conde de Mengualde, al que se le instruye proceso por conspiración, practicando la Guardia civil un registro en la casa que éste habitaba; un registro que duró nada menos que ocho horas para al fin no encontrar nada que pudiera comprometerle.

La opinión española ha protestado y sigue protestando á todas horas ante tal cúmulo de indignidades, pero á la cuenta, la opinión pública es un mito ante las impertinencias de la carbonaria.

Canalejas perseguidor de las asociaciones religiosas que no tienen jurisdicción material; Canalejas persegui-

dor de los vencidos de una nación á la que un día nos ligaban lazos fraternales, que se rompieron con el nuevo régimen; pues hay que desengañarse, el espíritu religioso de España, no puede estar jamás unido á una república feroz y perdularia, la más criminal que han visto los siglos.

Por eso, repito, que no es de hombres la conducta del Gobierno; ante tamaña injusticia, los pechos se encienden en indignación, los rostros flaman de vergüenza y los pensamientos han de sentirse necesariamente «faciosos».

AMADEO AGUADER.

**¿LO QUE DIJO CANALEJAS?**

Siempre he oído afirmar que la política no tenía entrañas y que transigir, era gobernar, mas nunca pude suponer, que ciertos señores llegaran á burlarse del adagio castellano, especie de axioma incontrovertible según el cual, al bucy se le conoce por el asta y al hombre por la palabra.

Porque bueno que algunas veces se falte al octavo mandamiento á fin de evitar terribles daños, más eso de valerse de la contradicción—¡ amémolo así—como línea de conducta, ni es serio, ni es formal, ni digno de quien se erija en árbitro de los destinos de un país.

La palabra del rey, es sagrada, inviolable.

¿Por qué no ha de ocurrir lo propio con la de un jefe de gobierno?

Yo, que recuerdo muchos actos de la vida política del señor Canalejas; tal vez porque sintiera hacia él platónicas simpatías, siendo acaso el único periodista militante que le conocí allá en sus mocedades, cuando únicamente le entusiasman los libros, me duele que «doleza de la falta de sinceridad que atesoran otros hombres de mediana cultura, cuando él la posee en grado sumo.

¿Qué serie de decepciones se sufren, siguiendo paso á paso sus asombrosas é inagotables declaraciones!

Quien no sea flaco de memoria y no haya olvidado el discurso que pronunció don José en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Cuenca, á raíz del hundimiento de una de las naves laterales de aquella histórica Catedral, forzadamente tendrá que convenir, en que jamás sienta lo que dice.

Sus edificantes frases, propias más de un sabio misionero, que del político de referencia, hicieron derramar lágrimas de emoción al venerable obispo de la diócesis don Wenceslao Sangüesa; sobre todo, al ofrecer el entonces ministro de Fomento su auxilio personal exclamando con trágicos ademanes: ¡Sí, porque los ministros, con los azares de la política, desaparecen; pero los hombres quedan!

Al abandonar el señor Canalejas la ciudad del cáliz y la estrella, puede que dijese *in pecto*: ya os dejo el cáliz de la amargura, porque no he de acordarme siquiera de que existe Cuenca.

La primera vez que en su calidad de presidente del Consejo recibió en su despacho oficial, hizo un kilométrico programa de gobierno á los periodistas que le visitamos y no habia cuartillas bastantes para escribir tantas cosas.

¡No se me olvidarán jamás sus últimas palabras!

«Vengo con toda mi buena fe de hombre honrado, á desarrollar el programa que creo conviene al país; ahora bien, yo no soy de los que si llegan á equivocarse lo declaran de ese bello azul. Para eso están los escanos racionales».

Sus errores se van engarzando á semejanza de las cerezas; la obra de que tanto se ufana ó sea la supresión de los consumos en Madrid, representa uno de los absurdos mayores que puede uno imaginarse al ocurrirsele crear el todavía más odioso impuesto de inquilinato; sus complacencias para con las izquierdas, originaron un semillero de conflictos de los que no ha de verse libre; nadie conoció mayor número de

Visitem l' archiu dels freres franciscans.  
De les lleixes surt la Crònica Seráfica de la Santa Província de Catalunya, pel P. Fra Jaume Coll, Lector jubilat, ex Definitó, Cronista de la Província y Examinadó Sinodal del bisbat de Barcelona. Llib. V, cap. 15. Tracta de la fundació del Convent de Santa Clara, de Tortosa, y d' algunes religioses de santa vida que van morí en ell.

Yo podría lluirme, sentant plassa d' erudit, si, á imitació de lo que fan molts, escrigués glossant lo que diu Fra Jaume Coll; pero mes amich de la veritat que de les *falories*, mes partidari de la claritat dels fets històrics que de les plumes de pavo real, preferixo cent vegades transcriure tot alló que en traduccions y comentaris desmereixeria en lloch de guanyá.

Escoltem, pos, al P. Coll. Son pàgines interessants del convent de Santa Clara.

\*\*\*

«Del Convento de la Madre Santa Clara de la Ciudad de Tortosa es poco lo que se halla escrito. Nuestro Analista Uvadiño en el tomo 2 de sus Anales pone su fundación en el año 1267, y que fué fundado á expensas de algunas personas devotas de aquella Ciudad. Quien más se señaló fué Juan Ametlla Ciudadano de Tortosa, que gastó en la fabrica de este Convento la mayor parte de su hacienda, dejando muchos réditos para el sustento de las Religiosas. No se sabe, ni se encuentra de qué Monasterio fuesen las primeras Religiosas, que vinieron para fundadoras y Maestras de este Convento; pero como esto fué tan á los principios de la Religión, se deba tener por cierto serían del Convento de Santa Clara de Barcelona. Por la expulsión de nuestros Claustrales de todo el continente de España, el Ilustrísimo señor don Martín de Córdoba y Mendoza, en virtud del Breve que expidió el Santo Pontífice Pío V señaló parte de las rentas, que tenían nuestros Claustrales en Tortosa, para estas Monjas de Santa Clara; y lo demás para los Religiosos de nuestro Padre Santo Domingo, á quienes, como ya se dijo, les fué entregado el Convento de esta Ciudad, por no haberlo querido nuestros Religiosos Observantes. Desde su fundación estuvo este Con-

vento sujeto á los Prelados de la Provincia, hasta el año 1615, que en el Capitulo Provincial que se celebró en el Convento de Jesús de Barcelona fueron expelidas de la Orden, por causa de no haberse querido sujetar á la reforma que por orden del Papa debían ejecutar los Prelados, y fueron dejadas á la obediencia del Ordinario, como más largamente consta en los estatutos de la Provincia, que se hicieron en dicho Capitulo Provincial. Floreció este Convento mucho en santidad y virtud; pero la incuria de los pasados nos privaron de los buenos ejemplos de muchas santas Religiosas. Aquí haré sólo mención de aquellas esclarecidas, de quienes por los procesos de sus vidas, que se guardan en el Archivo de la Provincia, constan sus virtudes.

La Venerable Sor Francisca Serveró, natural de la Ciudad de Tortosa, é hija de padres muy honrados, fué Religiosa de admirable espíritu y virtud. Desde que profesó la Regla de la Seráfica Madre Santa Clara, todo su cuidado fué, seguir las huellas de la Seráfica Madre, en la humildad; en la caridad; en el silencio; en el rigor de las penitencias; y en la oración continua. En la humildad resplandeció altamente, teniendo tan bajo concepto de sí, que se tenía por la más mínima de todas las Monjas, á quienes servía en los oficios más bajos; particularmente á las enfermas y desvalidas, como si fuera esclava de cada una, y con tan grande caridad y amor, como á cariñosa madre. En el silencio fué ejemplarísima, pues no hablaba sino que fuere en beneficio de sus prójimos; y para alabar á Dios, en cuyo celeste coloquio estaba de continuo empleada. En el tratamiento de su cuerpo fué rigurosísima por las muchas disciplinas con que lo mortificaba; y por los ásperos cilicios de que andaba vestida; y por el poco descanso del sueño que tomaba; gastando la mayor parte de las noches en oración; de la cual la vieron muchas veces las Monjas salir con unos ojos tan resplandecientes que les parecía cenitales; y algunas de fuego hermoso. Con este género de vida la encontró la muerte, que fué á los doce de Septiembre del año 1580, después de haber recibido con grande edificación de todas las Religiosas, los Santos Sacramentos. Su venerable cuerpo después de muchos años sepultado, fué hallado casi entero é incorrupto.

huelgas que las estalladas desde el advenimiento al poder de los intitulados demócratas y siendo pueril la afirmación de que se solucionan sin propinar un sablazo ni hacer detenciones, porque además de no ser eso cierto, se tuvo que recurrir a la clausura de la casa del Pueblo y en cambio, se burlan a mansalva los artículos del Código penal vigente, con más, las leyes de Reunión y de Asociación, no derogadas.

Las portentosas promesas de don José, no los vemos realizadas por parte alguna y las que en parte cumplió, se deben al miedo insuperable que le domina, del que supo aprovecharse el mismo Conde de Romanones.

Sólo demuestra energías para tolerar que se atropelle de una manera indigna a los monárquicos portugueses y tener a un país católico, digan cuanto quieran los sectarios, sin su representación en el Vaticano eligiendo de mentirillas embajadores que ó son rechazados por la Santa Sede ó supieron acreditar sus escasísimas dotes diplomáticas.

De todo, se pedirán estrechas cuentas cuando se abran las Cortes y a mi juicio, pierde el tiempo el episcopado español en protestar contra la soñada ley de Asociaciones.

Damasado sabe el señor Canalejas que tiene sus días contados.

Yó, conociéndole, me limito a preguntar para escribir siempre lo contrario:

¿Lo dijo Canalejas?

Y tengo muy presente lo que decía Sócrates:

«Oh patria mía, no permitas que te se arrebatte la gloria de honrar a los dioses! ¡Aquel que no conoce su precio, raya en los límites de la locura!

Sobradas razones se elevan para confundirlo!»

Porque los católicos de corazón, vamos saliendo de nuestro punible mutismo.

c. MORAN.

ALBUM POETICO

Un galán del siglo XVII

Acuchilla los toros de Farama como a los alguaciles de la ronda, y en su risada cabellera, blonda, prendió su corazón más de una dama.

Si del amor, en la agrialdice trama, desvio y burla halló su pasión honda, es bien que en rimas su despecho escondo y el madrigal convierta en epigrama.

Y cuando en duelo, por amor reñido, rueda a sus plantas el contrario herido y en tierra dice: «Confesión, que muerol», a la luz del farol, que débil brilla, doblegando cristiano la rodilla, le da á besar la cruz: la de su acero.

ENRIQUE DE MESA.

NECROLOGÍA

Víctima de cruel enfermedad, soportada con la resignación más ejemplar, ha pasado á mejor vida la respetable y bondadosa señora D.ª María Ana Vilás, madre solícita y amorosa que fué de nuestro querido amigo don Demian Lombart, celoso presidente de la Junta local de la Liga Mariuina Española. Reciba su afligida familia, singularmente su hijo don Damian, la expresión de nuestra más intensa condolencia por tan irreparable pérdida. R. I. P.

Tras larga enfermedad sufrida con admirable resignación cristiana, el lunes falleció la virtuosa señora D.ª Magdalena Beltri Gombau, madre amante de los señores Querol, dueños de la acreditada imprenta donde se edita nuestro periódico.

La perca ha trocado en el agua lo que las ternuras del cariño fíal habían hecho uno de los más subimes poemas: velar constantemente, y año tras año, el lecho del dolor, donde una madre impedida no tiene más esperanza que la del cielo ni más dicha que ver la soledad y el amor de unos hijos que se disputen el aminorar los sufrimientos de la santa mujer que les dió vida.

Por eso la finada, modelo de virtud,

que recibió con frecuencia los auxilios espirituales, se ha dormido en la paz del Señor bendiciendo á unos hijos tan buenos y agradecidos.

Nuestro pésame es de aquellos que salen del corazón, como fervientes son las plegarias que elevamos al Dios de las misericordias por el eterno descanso de la finada. Sirva esto de lenitivo á sus afligidos esposo don Pedro Querol, hijos doña Teresa, don José y don Enrique y demás apreciable familia.

E. P. D. A.

¿Mil pesetas?

No tiene Vd. necesidad de gastárselas. Con 150 pesetas compra Vd. una maquina de escribir BENNETT, perfecta, visible y portátil. Dirígase á don Eugenio Nicolau, Tortosa.

BIBLIOGRAFICA

OBRAS DE DON CELSO GOMIS

Cantares. Todo el mundo hace cantares, están al alcance de todas las fortunas; pero en ese difícil arte de dar forma á la poesía popular, puede decirse que muchos son los llamados y pocos los escogidos.

Efectivamente, no abundan los Narciso Díaz de Escobar y los Meichor y Paiau, maestros consumados que han sabido ahondar en el alma del pueblo y arrancarle esas dulces canciones que son la característica del Parnaso español.

Nuestro bibliografiado entra en el número de los escogidos, como demostráramos, no con palabras, sino echando mano, al azar, de algunos de sus inspirados cantares.

Allá va la muestra:

Corriendo en pos de la dicha alejéme de mi hogar, sin per que en éste dejaba lo que fuera iba á buscar.

Hasta el tiempo me parece que se goza en mi desdicha, pues para verme sufrir más lentamente camina.

En el mercado del mundo vendiste tu corazón. No le arriendo la ganancia al hombre que lo compró.

Cuando la Virgen murió nos dió, de su amor en prenda, á mi todos sus dolores, á ti toda su pureza.

Un libro en blanco tenta guardado en mi corazón, escribiste en él tu nombre y tu nombre lo llenó.

En la excelente revista Arxiu d' Estudis del Centre Excursioniste de Terrassa, publica el señor Gomis un concienzudo artículo sobre el folklore catalán, señalando orientaciones para los que se dedican á tan difíciles como meritorios trabajos, cada día más apreciados de las personas eruditas y amantes del renacimiento de las regiones.

Y dejamos para lo último lo mejor, si cabe.

Es la tercera edición, notablemente aumentada, de La lluna segons lo poble, que ha editado con muy buen gusto la tipografía «L'Avenc».

Esta obra del señor Gomis, el nuevo colaborador que honra las columnas de LIBERTAD, reúne suficientes méritos para conceder á su autor la ejecutoria de notable folklorista.

El trabajo de investigación que supone esa obra, rebuscando en España y en el extranjero las supersticiones que forja la fantasía del pueblo acerca de la influencia de la luna sobre nuestro planeta; las canciones y refranes más en uso inspirados en el mismo tema; en una palabra, cuanto se ha dicho y escrito sobre el astro de la noche; toda esa paciente labor, avalorada por un lenguaje y un estilo tan pintoresco como correcto, denotan las envidiables condiciones que posee el señor Gomis como sabio folklorista, haciéndose acreedor á la admiración y al aplauso de los intelectuales.

Terminaremos estas notas reprodu-

ciendo una de las canciones de nuestra tierra, que figuran en esa originalísima colección, en esa obra una de las mejores en su género. Dice así:

La lluneta m'és padrina; me fa un cos y una camisa, me la talla y me la cus per to dia de Jesús.

Lo Jesuset no la vol pe' que 'n te corona d' or. Sant Joseph ne fa casquetes, ne convida á les mongetes, a les monjes y als canonges. De la Séu a Magdalena tots los pezos de la mar ne ballen la ta antena, menos lo més xicotet que balla mes gracioset.

Refrané comarcá

Se li fa la boca, aigua.

Si deu me dona vida y salut.

Ho has adepres en divendres.

Ahont hi han eugües, naixen potros.

Lo que 's veu ja no 's sospita.

Qui sembla als seus honra la familia.

Qui ha fet avuy, farà demá.

Te topes de garres com la burra de Queralt.

Lo que la boca arra, la butxaca ho paga.

Barco perdut, patró rich.

Porch que minja sempre gruny.

Val mes un defart que dos de dejuns.

No 's maneja l' abre sense la voluntat de Deu.

Aigua xulada no fa mal.

Ets mes tonfo que un payuch.

LLUIS DE MONTSIÁ.

De la colada del jueves Contestando á un compañero

En buen baile me he metido! El periodista señor Bayerri las ha dado conmigo desde El Restaurador, porque tuve el desacuerdo de dudar de la eficacia que pudiera tener la serie de miunos emprendida en esta comarca por los jóvenes propagandistas contra la blasfemia.

¡Vaya unas indirectas las que me endiga el bueno de mi compañero! ¡Para qué, amigo, para qué tuvo necesidad de repetir tantas veces algunos términos de mi artículo «No me convencen», cuando sólo él encerraba una simple suposición mia que ojará fuera equivocada? ¡Pretendía usted con ello expedirme alguna patente? Gracias, amigo mio, no la necesito, pues bien sabe Dios la finidad de mis escritos y que no obro por presión de nadie, sino á impulsos de un corazón netamente católico, y una conciencia sencillamente honrada.

Sin animo de molestarle, devolviéndole la pelota, le diré, que a pesar de su sabiduría, en esta ocasión, el que ha tomado el rábano por las hojas es usted; pues nunca fué mi intención criticar la obra de los beneméritos jóvenes propagandistas, á los que admiro tal como se merecen, sino que, ante la horrible visión de una Sociedad degenerada y sin creencias, ante un vicio tan arraigado como es el de la blasfemia, temo que los esfuerzos y buenos deseos de los simpáticos luchadores, sean desgraciadamente impotentes para barrer tanta podredumbre.

Por eso les indiqué la conveniencia de las obras sociales, y la propaganda en las escuelas, para que el niño, alternando con las letras y las ciencias, aprenda á amar y respetar el Nombre

Santo de Dios; el único y definitivo medio para regenerar nuestro suelo y conseguir la completa purificación del lenguaje.

Si para algo soy «bueno», pueden contarme incondicionalmente con ustedes; pero le diré, señor Bayerri, que si otra vez tiene á bien dirigirse, no le precisa mentar á Orbaneja ni temblar de puro miedo, pues esas «genialidades» en boca de un periodista serio, resultan de pésimo gusto.

OPTIMUS.

Congreso nacional de la Propiedad Urbana

MADRID.—18—22 MAYO—1912

CONCLUSIONES

Sección Tercera Fomento

Tema V.—Contrato de trabajo con relación á la construcción y reparación de edificios.

Que la Cámara oficial de la propiedad urbana de Madrid abra un periodo de dos meses para que dentro de él acudan las demás Cámaras de España á fin de formular las modificaciones concretas que deban introducirse en la Legislación relativa al contrato de trabajo, y un modelo del mismo, en el que se tengan en cuenta las reglas presentadas por la Cámara oficial de la propiedad urbana de Bilbao; que á la manera de lo dispuesto en los contratos administrativos, rija como obligatorio en toda la nación española á fin de pedir á los Poderes Públicos las modificaciones que se entiendan necesarias de acuerdo con las conclusiones formuladas en la Sección, por la Liga de propietarios de Valencia, que se han admitido, y aceptando como principio general aplicable á toda la propiedad y por tanto, al contrato de trabajos, al de Seguros, etc., el principio de la mutualidad en toda la extensión de esta palabra.

Dentro del plazo indicado, podrían acudir á la información las Cámaras Españolas, cuyos trabajos deberían condensar la ponencia que nombrará la oficial de Madrid, con audiencia de aquéllas, para llegar á las mencionadas conclusiones concretas, de común acuerdo.

También se ha acordado, á iniciativa del señor Presidente de la Cámara oficial de la propiedad urbana de Gijón, solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento la reforma del párrafo séptimo del artículo 10 del Real Decreto de 16 de Junio de 1907; incluyendo en él autorización para que las Cámaras de la propiedad puedan ejercitar ante los Tribunales de Justicia, las acciones civiles y contenciosas que sean oportunas.

Finalmente, leída la propuesta de publicación de concurso á un premio que estimule el estudio de algún procedimiento económico, para dar á los aceites fijos la condición de los secantes, se ha acordado recomendarla á la Cámara oficial de la propiedad urbana de Madrid, en vista de que el Congreso no podía resolver acerca de la misma, por no ser materia de su incumbencia.

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc, para la formació del segon tomo,

PER RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Teim

Extracte dels llibres

del arxiu.

Ya ham aribat al cul del sach, bons marines de Gremi de Sant Teim.

Poch vos quedava al arxíu, pero ya heu vist que ham fet lo que ham pogut, com al moit de Soldevila; y espigola per aquí, escorre per enllá, ham reu-

nit datos de relatiu interès para 'l vós-tre gremi.

Coronament d' este treball, será la reprodució íntegra de un llibret que vaig trobá revolent los papés de l' antiga casa Olivé, lo qual es molt honorós para Tortosa, pos es una prova de la importancia comercial que ha tingut en atre temps, y de la influencia que ejercia en les demés regions.

D' este mateix llibre ó follet n' ha regalat un exemplar, per mediació nostra, al Museo de la Illegavonia, don Cels Gomis, ilustre folklorista y secretario de la Biblioteca Arús, de Barcelona.

Se tracta de:

TARIFA

DE LA LLEUDA REAL, APELLADA DE TORTOSA, QUES CULL, Y COLLECTA EN BARCELONA, Y DEMÉS VILAS, Y LLOHS DEL PRINCIPAT DE CATALUNYA

EN CASA DE JOAN FRANCISCO PIFERRER, ESTAMPER DEL REY NOSTRE SENYOR.

Tarifa de la lleuda real, apellada de Tortosa, ques cull, y collecta en Barcelona, y demés Vilas, y Llochs del Principat de Catalunya.

Table with 2 columns: Item and Price. Alum zucari, Alum de ploma, Alum de Castella, Argent viu, Azabih, Arrós.

Datos para una monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume

GOYGS DE LA IMMACULADA

Mossén Francés Revull prevere deyxá en son últim testament se canten los goygs de la Immaculada en la capella y son altar set vigílies ó vespres dels set goygs. Rebí lo Clero 8 lliures á 24 de febrer 1621 ab acte per Pere Puigvert notari. Rebí lo rector per quiscun dia quatre diners y de altra part dos diners per la lum, y cada beneficiat reb dos diners, y si algú dels beneficiats de Sant Jaume faltara algún dia á dits goygs vol lo fundador que sie cridat altre capella habitant en la parrochia de Sant Jaume encara que no sie beneficiat en aquella. Consta assó en lo libre de entrades de cayxa.

Mes datos para afijir á la monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume.

RACIONALE

Prengué compte al racional, y troba que y havia anniversaris fundats fins en lo any mil siscentos y quinse inclusive quatre cents quaranta y set anniversaris, y que tots estaven celebrats, y que desde dit any fins al dia de la present visita sen hen fundat quinze anniversaris mes que ara son quatre cents sexanta dos celebradors cada any. Item troba que y havia cent vint y una misses de taula fundades y que estaven totes celebrades fins al darrer del present mes de Abril que acabará lo any. Item troba que la renda certa de dita Iglesia era doscentos lliures setze sous y sis diners y que de dita renda llevat lo que se emplea en dits anniversaris y misses lo que sobra se emplea en distribuciones de matines, y vespre cantades, y professions que se solen cantar y fer en a-gunes festes añals. Item troba que y ha tres anniversaris mes los quals paguan los majordoms lo hu de charitat de quinze sous y los altres dos á sis sous cada hu y que també estaven celebrats. Item troba que la sacristia psga cada any la charitat de cent trenta y una misses y que també estan celebrades.

# EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los unicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

## GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone.

**José M.<sup>a</sup> Pauli, Moncada, 35.—Tortosa**

LOS PRECIOS SON NETOS DE CATALOGOS, COSTANDO IGUAL EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. LOS EMBALAJES NO SE COBRAN.

Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pidanse precios para Electromotores, Dinamos, etc. para toda clase de instalaciones, tanto para centrales como particulares, donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

Pidanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



## Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA

## CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

## Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5.—TORTOSA

Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los tintos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

## Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet

Telefonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.º—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y bancos particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Depósito de materiales de construcción

## FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indispredibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas e inrumpibles, escamas para cúpulas. Jarrós, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

PUENTE DE PIEDRA.—Teléfono núm. 82. TORTOSA

## Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

## Gran taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

DE

## Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

FÓNOGRAFOS ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

## ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM 15.—TORTOSA

## Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra,

Rosarios, medallas,

— TINTA JIBIA —

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.



## T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

## ESPARTERIA

de José Marin

Calle de la Cárcel, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano ofrezco á mis clientes mi DEPÓSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos. Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en coñacs y demás artículos para la mollienda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

## Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanales y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

## GRAN SASTRERIA "EL SIGLO"

de Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA.

## MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

## Instituto de Vacunación

(Representación del Dr Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENIRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe hacerse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

## Doctor Sabatá

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convencereis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Conagc "Fine Champagne London".

Se sirven á domicilio vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa